



Oficio N° 63
30 de octubre de 2024

Reunidos las jefas y jefes de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada el día de hoy, determinaron **no otorgar autorización** la Comisión que US preside, para sesionar en paralelo con la sesión de Sala del día lunes 11 de noviembre del año 2024, a partir de las 19:30 horas, con el objeto de votar las conclusiones y proposiciones que se incluirán en su informe.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MINISTERIO DE SALUD, DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD EN RELACIÓN AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES (CEI 56), DIPUTADO SEÑOR EDUARDO DURÁN SALINAS.

CC: Abogada Secretaria de la Comisión.
Archivo.